

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA TRAILER REPUESTOS S.A. IMPORTRAILER**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al 18 de febrero del 2014, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Maldonado S50-178 y la Perla, siendo las diez horas de la mañana se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA TRAILER REPUESTOS S. A. IMPORTRAILER; de conformidad con el cuadro de Accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
Marcelo Coello Zapata	US\$400950	400950	99%
Maria Isabel Coello	US\$4050	4050	1%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en junta General ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Actúa como secretario el señor Darwin Villamarin y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal y accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentando por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2013, se genero una utilidad de TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 64/100 DÓLARES (33780.64 USD), y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta contable código 3.1.4.04 Utilidades Acumuladas.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, serán destinadas a acumulación.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

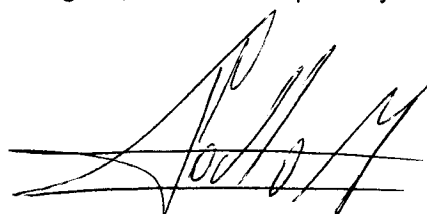
El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2013.

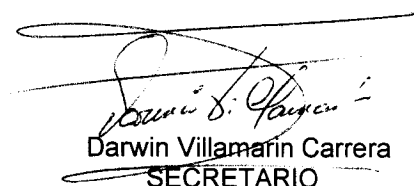
Una vez revisado y analizado el informe de Auditoría Externa, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.



Marcelo Coello Zapata
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Maria Isabel Coello
ACCIONISTA



Darwin Villamarín Carrera
SECRETARIO